

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 8 de octubre de 2002, sobre construcción de vivienda unifamiliar.

Situación: Sitio “Barrera de Yuste”, parcela 173 del polígono 1. **Promotor:** Amando-Julio Rodríguez Gutiérrez, en Cuacos de Yuste.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda unifamiliar. **Situación:** Sitio “Barrera de Yuste”, parcela 173 del polígono 1. **Promotor:** Amando-Julio Rodríguez Gutiérrez. Cuacos de Yuste.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 8 de octubre de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, **MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO**.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Equipamiento para ciclo formativo de grado superior “Restauración (HOT 34)” en el I.E.S. San Fernando de Badajoz”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.

c) Número de expediente: 01/3860/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Equipamiento para ciclo formativo de grado superior “Restauración (HOT 34)” en el I.E.S. San Fernando de Badajoz.

c) Lote: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 108 de 17/09/02.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

48.000,00 € (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 15 de octubre de 2002.

b) Contratista: Nodur, S.L.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 46.796,49 euros.

Mérida, a 23 de octubre de 2002. El Secretario General P.O. de 26/07/99, **PEDRO BARQUERO MORENO**.

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación del servicio de vigilancia nocturna de las Residencias Universitarias “Mario Roso de Luna” y “Muñoz Torrero” de Cáceres y “Juan XXIII” de Badajoz.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.